Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid

Número 872 | 28 de octubre de 2026 | XIII Legislatura

COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL IMPACTO DE LA "LEY DE NIETOS" EN EL CENSO ELECTORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.ª Susana Pérez Quislant

Sesión celebrada el miércoles 28 de octubre de 2026

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura de los acuerdos de la Mesa sobre declaración formal de la integración de la Comisión.

2.- Elección de la Mesa de la Comisión.

3.- En su caso, delegación en la Mesa de la Comisión de la facultad de adopción de los acuerdos previstos en los artículos 70 y 221 del Reglamento de la Asamblea en relación con la Norma Básica tercera de las que rigen la Comisión, relativa a su funcionamiento.

4.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

Página

- Se abre la sesión a las 13 horas y 34 minutos. 40182

- Minuto de silencio en memoria de las víctimas del accidente en la provincia de Toledo. . 40182

— Lectura de los acuerdos de la Mesa sobre declaración formal de la integración de la Comisión. 40182

- Interviene el señor secretario general dando lectura a la declaración formal de integración de la comisión. 40182-40183

— Elección de la Mesa de la Comisión. 40183

- Intervienen la Sra. Velasco Vidal-Abarca, la Sra. Garrido Ali y el Sr. Galeote Perea proponiendo a los candidatos a presidente de la comisión. 40183-40184

- Votación y elección de la Sra. Pérez Quislant como presidenta y de la Sra. Torija López como vicepresidenta. 40184

- Intervienen la Sra. Velasco Vidal-Abarca, la Sra. Garrido Ali y el Sr. Galeote Perea proponiendo a los candidatos a secretario de la comisión. 40184

- Votación y elección de la Sra. Martínez de la Fuente como secretaria. 40184

— En su caso, delegación en la Mesa de la Comisión de la facultad de adopción de los acuerdos previstos en los artículos 70 y 221 del Reglamento de la Asamblea en relación con la Norma Básica tercera de las que rigen la Comisión, relativa a su funcionamiento. 40185

- Votación y aprobación de la delegación. 40185

- Se levanta la sesión a las 13 horas y 44 minutos. 40185

(Se abre la sesión a las 13 horas y 34 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE** (Ossorio Crespo): Buenos días. Si os parece y estáis todos los grupos de acuerdo, creo que lo primero es guardar un minuto de silencio por las víctimas del accidente en la provincia de Toledo. *(Los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.)* Descansen en paz. Gracias.

Pues abrimos la sesión, que es la constitución de la Comisión de estudio para abordar el impacto de la ley de nietos en el censo electoral de la Comunidad de Madrid.

Lectura de los acuerdos de la Mesa sobre declaración formal de la integración de la Comisión.

La Mesa de la Cámara, en la reunión del 5 de octubre, previo parecer favorable a la Junta de Portavoces, aprobó las normas básicas sobre la composición, la organización y el funcionamiento de la comisión de estudio y, luego, el pleno, el día 15 de octubre, aprobó definitivamente la creación de la comisión, que iba a estar compuesta por doce diputados, tres diputados por cada grupo parlamentario, si bien los acuerdos, como sabemos, se adoptarán por voto ponderado.

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del 27 de octubre, ha declarado formalmente la integración de las personas que nos comunicaron los grupos parlamentarios. Ruego al señor secretario general que dé lectura a esa declaración formal.

El Sr. **SECRETARIO GENERAL**: Presidente. Primero, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 y 74 del Reglamento de la Asamblea, designar a los miembros de la Comisión de estudio para abordar el impacto de la ley de nietos en el censo electoral de la Comunidad de Madrid, una vez revisados los escritos recibidos de los Grupos Parlamentarios Popular, Más Madrid y Vox en Madrid, y declarar formalmente la integración en la misma de los miembros de los citados grupos parlamentarios en la forma siguiente:

Grupo Parlamentario Popular:

D. Francisco Galeote Perea, portavoz.

D.ª María Josefa Martínez de la Fuente, portavoz adjunta.

D.ª Susana Pérez Quislant.

Grupo Parlamentario Más Madrid:

D.ª Aitana Garrido Ali, portavoz.

D. Hugo Martínez Abarca, portavoz adjunto.

D.ª Alicia Torija López.

Grupo Parlamentario Vox en Madrid:

D.ª Ana María Velasco Vidal-Abarca, portavoz.

D. José Ignacio Arias Moreno.

D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.

El Sr. **PRESIDENTE** (Ossorio Crespo): Gracias. Ahora procederíamos, según el artículo 65 del Reglamento, a la elección de las personas que desempeñarían la Presidencia, la Vicepresidencia y la Secretaría.

Elección de la Mesa de la Comisión.

Dice el artículo 65 que las comisiones en las cuales el número de diputados es igual para todos los grupos parlamentarios, y que adopten sus decisiones por voto ponderado, la elección se ajustará a la aplicación de ese criterio ponderado en una votación pública. En consecuencia, la elección de la Mesa se realizará ahora, a mano alzada y con el criterio del voto ponderado, en dos votaciones sucesivas: en la primera se elegirá a las personas que ocupen la Presidencia y la Vicepresidencia, y serán elegidos por orden sucesivo los diputados que obtengan el mayor número de votos, y en la segunda votación se elegirá a la persona que ocupe la Secretaría, y resultará elegido el diputado que obtenga más votos. Asimismo, se informa que durante el desarrollo de la votación ningún diputado podrá entrar ni salir de la sala, salvo fuerza mayor y con la venia de esta Presidencia.

Antes de iniciarse la votación, se ruega a los grupos parlamentarios que comuniquen las sustituciones de los miembros, si las hubiera. *(Pausa.)* No las hay. No las hay. Entonces, con el objeto de celebrar las votaciones, se solicita a los portavoces de los grupos que formulen las propuestas. En primer lugar, Presidencia y Vicepresidencia. Se concede la palabra, en primer lugar, al Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA**: Proponemos como presidente y como vicepresidente a José Ignacio Arias Moreno.

El Sr. **PRESIDENTE** (Ossorio Crespo): Muy bien. Muchas gracias. Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **GARRIDO ALI**: Gracias. Proponemos a Alicia Torija.

El Sr. **PRESIDENTE** (Ossorio Crespo): Muy bien, muchas gracias también. ¿Y Grupo Parlamentario Popular?

El Sr. **GALEOTE PEREA**: Por el Grupo Popular, presidente, proponemos a doña Susana Pérez Quislant como presidenta de la comisión.

El Sr. **PRESIDENTE** (Ossorio Crespo): Muy bien. Muchas gracias. Así que vamos a iniciar la votación, que es a mano alzada. *(Rumores.)* La iniciamos... *(Rumores.)* Tenemos que decir los nombres, claro. *(Pausa.)* Muy bien. Entonces, como consecuencia de los votos emitidos, nombramos presidenta a doña Susana Pérez Quislant y vicepresidenta a doña Alicia Torija.

Ahora procedemos a la votación del secretario. Para efectuar las propuestas, se da la palabra a los grupos parlamentarios. Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA**: Proponemos a don José Ignacio Arias Moreno.

El Sr. **PRESIDENTE** (Ossorio Crespo): Muy bien. Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **GARRIDO ALI**: No tenemos propuesta; no proponemos.

El Sr. **PRESIDENTE** (Ossorio Crespo): No se propone. Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **GALEOTE PEREA**: Proponemos, presidente, a María José Martínez de la Fuente.

El Sr. **PRESIDENTE** (Ossorio Crespo): Muy bien. Pues, entonces, iniciamos la votación. *(Pausa.)* Muy bien. Pues, entonces, queda como designada secretaria de la comisión María José... *(Rumores.)* Sí. Tres... Veintisiete votos en blanco, ¿no?, porque es voto ponderado. *(Rumores.)* Muy bien. Por tanto, proclamamos como secretaria a María José Martínez de la Fuente.

Y, finalizadas las votaciones, los miembros de la Mesa ocuparán sus respectivos puestos y nosotros ya hemos concluido la labor. Deseamos que sean fructíferos los trabajos. Muchas gracias. *(Pausa).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días a todos en este día tan triste para todos también. Les doy la bienvenida a esta comisión, que está constituida por los tres grupos que estamos aquí ya que el Grupo Parlamentario Socialista no ha presentado ningún representante en tiempo y forma y han declarado además que no van a formar parte, con lo cual estamos aquí los tres grupos que formaremos parte de esta comisión. Si les parece, y no me corrige la señora letrada, podemos tener una Mesa -creo que lo han hablado los portavoces- rápida para, bueno, para ir adelantando un poco los trabajos. Entonces, les propongo que podamos hacer... *(Rumores.)* Sí. *(Rumores.)* ¡Ah! Es que no tengo yo eso. *(Rumores.)* ¿Aquí, en esta que dice...? *(Rumores.)* Perdón, es que no lo he visto. Punto tres. *(Rumores.)* Es que yo no tengo eso. *(Rumores.)* ¡Ah!, la delegación. Vale. Entonces, ¿tenemos que votar primero la delegación? *(Rumores.)* Bien. *(Rumores.)* Vale. Muchas gracias, señora letrada.

En su caso, delegación en la Mesa de la Comisión de la facultad de adopción de los acuerdos previstos en los artículos 70 y 221 del Reglamento de la Asamblea en relación con la Norma Básica tercera de las que rigen la Comisión, relativa a su funcionamiento.

Tenemos, entonces, en la delegación de la comisión en su Mesa, en las facultades previstas en los artículos 70 y 221 del Reglamento de la Asamblea en relación con la norma básica tercera de las que rigen la comisión relativa a su funcionamiento. Tenemos que votar esta delegación. *(Pausa.)* Vale. Queda aprobada, entonces, la delegación. Y con esto levantamos la sesión, ¿verdad? *(Rumores.)* Bien.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 44 minutos).

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 2660-8219

Asamblea de Madrid